

---

INSTITUTO DE CREDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA

INFORME CORTO DE AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

INSTITUTO DE CREDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA

INFORME CORTO DE AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010



## INSTITUTO DE CREDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA

### INDICE

1. Dictamen
2. Estado de Posición Financiera al 31 de Diciembre de 2010 y 2009
3. Estado de Ingresos y Egresos al 31 de Diciembre de 2010 y 2009
4. Estado de Variaciones en el Patrimonio al 31 de Diciembre de 2010 y 2009
5. Estado de Cambios en la Situación Financiera 2010 y 2009
6. Notas a los Estados Financieros



**A LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y  
A LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE CREDITO EDUCATIVO  
DEL ESTADO DE SONORA**

Hemos examinado el estado de situación financiera del Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora, (la Entidad), organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Sonora, al 31 de diciembre de 2010, y el estado de ingresos y egresos, de variaciones en las cuentas del patrimonio y de cambios en la situación financiera, que le son relativos por los periodos de 12 meses terminados en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Entidad. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo a los principios de contabilidad gubernamental. La auditoría consiste en el examen con base en pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros. Asimismo incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se menciona en la Nota 2 a los estados financieros, la Entidad prepara y presenta sus estados financieros conforme a los principios básicos de contabilidad gubernamental y a las bases contables establecidas por las mismas, las cuales difieren en algunos aspectos de las Normas de Información Financiera de México.

En relación a la información presupuestal adicional que se incluye, fue preparada bajo la responsabilidad de la entidad e incluye los argumentos y reducciones al presupuesto de egresos aprobados al 31 de diciembre del 2010, y no se considera dicha información indispensable para la interpretación de los estados mencionados, sino únicamente para dar seguimiento al ejercicio presupuestal, investigado sobre la justificación de las variaciones con respecto al presupuesto autorizado de la entidad.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente la situación financiera del Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora, Organismo Público Descentralizado, al 31 de diciembre de 2010, el resultado de sus operaciones, las variaciones en las cuentas del patrimonio y los cambios en su situación financiera por el periodo de 12 meses terminado a esa fecha de conformidad con principios de contabilidad gubernamental.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2009, que se presentan únicamente para efectos comparativos, fueron dictaminados por otro contador público quien emitió su dictamen sin salvedades.



C.P.C. Carlos Samuel Mondragón Murueta  
Cedula Profesional 210518

Cd. Obregón, Sonora, Méx.,  
15 de Marzo del 2011

(INSTITUTO DE CREDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA)  
 Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2010 y 2009  
 (Pesos Históricos)  
 (Notas 1 y 2)

Activo	2010		2009		Pasivo	2010		2009					
<b>Circulante</b>					<b>Corto Plazo</b>								
Efectivo y equivalentes (nota 3)	\$	21,276,477	2%	\$	10,999,143	1%	Préstamos bancarios (nota 10)	\$	47,046,848	5%	\$	44,878,635	5%
	\$	21,276,477	2%	\$	10,999,143	1%	Fondos en Administración (nota 11)		15,532,225	2%		20,929,979	2%
Fondo p/Programa de Crédito Educativo (nota 4)	\$	6,651,965	1%	\$	2,904,228	0%	Fondos de Reserva		10,079,674	1%		18,750	0%
Fondo de Reserva p/Pago de Pasivos (nota 5)		26,195,841	3%		15,365,694	2%	Acreedores Diversos		6,306,143	1%		6,436,046	1%
Créditos Educativos por Cobrar (nota 6)		862,987,837	87%		866,274,711	90%	Impuestos por pagar (nota 9)		255,178	0%		213,332	0%
Otras Cuentas por Cobrar (nota 7)		1,306,993	0%		1,230,421	0%	<b>Suma del Pasivo Corto Plazo</b>	<b>\$</b>	<b>79,220,068</b>	<b>8%</b>	<b>\$</b>	<b>72,476,742</b>	<b>8%</b>
	\$	897,142,636	91%	\$	885,775,054	92%	Préstamos bancarios Largo Plazo (nota 10)		90,154,428	9%		131,215,682	14%
<b>Total Activo Circulante</b>	<b>\$</b>	<b>918,419,113</b>	<b>93%</b>	<b>\$</b>	<b>896,774,197</b>	<b>93%</b>	<b>Suma del Pasivo</b>	<b>\$</b>	<b>169,374,496</b>	<b>17%</b>	<b>\$</b>	<b>203,692,424</b>	<b>21%</b>
<b>Fijo</b>					<b>Patrimonio (nota 12)</b>								
Inmuebles, Mobiliario y Equipo Neto (nota 8)	\$	18,219,320	2%	\$	19,003,050	2%	Aportaciones	\$	610,497,489	62%	\$	549,960,635	57%
	\$	18,219,320	2%	\$	19,003,050	2%	Inversiones Activo Fijo		18,163,853	2%		19,003,050	2%
<b>Total Activo Fijo</b>	<b>\$</b>	<b>18,219,320</b>	<b>2%</b>	<b>\$</b>	<b>19,003,050</b>	<b>2%</b>	Bienes Ajudicados o Recibidos		55,467	0%		0	0%
Otros activos	\$	50,784,462	5%	\$	48,676,670	5%	Donativos		2,964,422	0%		2,964,422	0%
	\$	50,784,462	5%	\$	48,676,670	5%	Remanente de Ejercicios Anteriores		188,833,386	19%		205,751,653	21%
<b>Suma del Activo</b>	<b>\$</b>	<b>987,422,895</b>	<b>100%</b>	<b>\$</b>	<b>964,453,917</b>	<b>100%</b>	Resultado del Ejercicio		(2,466,218)	0%		(16,918,267)	-2%
	\$	987,422,895	100%	\$	964,453,917	100%	<b>Suma del Patrimonio</b>	<b>\$</b>	<b>818,048,399</b>	<b>83%</b>	<b>\$</b>	<b>760,761,493</b>	<b>79%</b>
	\$	987,422,895	100%	\$	964,453,917	100%	<b>Suma de Pasivo y Patrimonio</b>	<b>\$</b>	<b>987,422,895</b>	<b>100%</b>	<b>\$</b>	<b>964,453,917</b>	<b>100%</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

  
 Lic. María Mercedes Carral Aguilar  
 Directora General



  
 L.A.E. Genoveva Martínez Lares  
 Directora de Contabilidad, Finanzas y Administración


**INSTITUTO DE CREDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA**  
**Estado de Ingresos y Egresos al 31 de Diciembre de 2010 y 2009**  
(Pesos Históricos)  
(Notas 1 y 2)

	2010		2009			
<b>Ingresos</b>						
Aportaciones del Gobierno del Estado	\$	57,798,933	39%	\$	43,354,132	35%
Recuperación de Gastos de Cobranza		10,422,410	7%		7,062,818	6%
Otros Ingresos		937,826	1%		3,911,649	3%
Productos Financieros		3,721,917	3%		3,575,855	3%
Otros Productos		0	0%		1,069	0%
Ingresos por Intereses de Créditos Educativos		74,166,843	50%		65,996,065	53%
		<b>Total Ingresos</b>		<b>Total Ingresos</b>		
	\$	<b>147,047,929</b>	<b>100%</b>	\$	<b>123,901,588</b>	<b>100%</b>
<b>Egresos</b>						
Servicios Personales	\$	36,611,895	24%	\$	33,232,959	24%
Materiales y Suministros		1,032,259	1%		1,380,509	1%
Servicios Generales		25,353,482	17%		36,227,178	26%
Bienes Muebles e Inmuebles		4,804,914	3%		755,525	1%
Erogaciones Extraordinarias		4,998,015	3%		0	0%
Deuda Publico		9,112,133	6%		0	0%
Otros		366,324	0%		747,024	1%
Creditos Educativos Incobrables		471,442	0%		628,014	0%
Quitas a Adeudos de credito Educativo		12,655,162	8%		10,232,598	7%
Estimacion de cuentas incobrables		54,108,521	36%		57,616,048	41%
		<b>Total Egresos</b>		<b>Total Egresos</b>		
	\$	<b>149,514,147</b>	<b>100%</b>	\$	<b>140,819,855</b>	<b>100%</b>
<b>(Déficit) del Ejercicio</b>	<b>\$</b>	<b>(2,466,218)</b>	<b>-2%</b>	<b>\$</b>	<b>(16,918,267)</b>	<b>-14%</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros

  
\_\_\_\_\_  
Lic. María Mercedes Corral Aguilar  
Directór General



  
\_\_\_\_\_  
L.A.E. Genoveva Martínez Lares  
Directora de Contabilidad, Finanzas y Administración

INSTITUTO DE CREDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA  
 Estado de Variaciones en el Patrimonio al 31 de Diciembre de 2010 y 2009  
 (Pesos Históricos)  
 (Notas 1 y 2)

	Aportaciones	Patrimonio Adquirido	Patrimonio Bienes Adjudicados	Patrimonio Donado	Remanente de Ejercicios Anteriores	Remanente (Déficit) del Ejercicio	Total
<b>Saldos al 31 de Diciembre de 2008</b>	\$ 489,612,263	\$ 18,254,912	\$ -	\$ 2,964,422	\$ 210,546,384	\$ (4,794,731)	\$ 716,583,250
Aplicación del Resultado 2008					(4,794,731)	4,794,731	-
Aportaciones	60,348,372						60,348,372
Registro Patrimonial de Activos Fijos		755,526					755,526
Bajas de Activo Fijo		(7,388)					(7,388)
Remanente del Ejercicio						(16,918,267)	(16,918,267)
<b>Saldos al 31 de Diciembre de 2009</b>	\$ 549,960,635	\$ 19,003,050	\$ -	\$ 2,964,422	\$ 205,751,653	\$ (16,918,267)	\$ 760,761,493
Aplicación del Resultado 2009					(16,918,267)	16,918,267	-
Aportaciones	60,536,854						60,536,854
Registro Patrimonial de Activos Fijos		141,684					141,684
Bajas de Activo Fijo		(980,881)					(980,881)
Bienes Adjudicados o Recibidos en cobranza de Crédito Educativo			55,467				55,467
Remanente del Ejercicio						(2,466,218)	(2,466,218)
<b>Saldos al 31 de Diciembre de 2010</b>	\$ 610,497,489	\$ 18,163,853	\$ 55,467	\$ 2,964,422	\$ 188,833,386	\$ (2,466,218)	\$ 818,048,399

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros

  
 Lic. Maria Mercedes Cordal Aguilar  
 Director General



  
 L.A.E. Genoveva Martinez Lares  
 Directora de Contabilidad, Finanzas y Administración

INSTITUTO DE CREDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA

Estado de Cambios en la Situación Financiera


al 31 de Diciembre de 2010 y 2009


(Pesos Históricos)

(Notas 1 y 2)

	2010	2009
<b>Operación</b>		
(Déficit) del Ejercicio	\$ (2,466,218)	\$ (16,918,267)
<b>Partidas que no Implicaron Flujo de Efectivo:</b>		
Estimación de cuentas incobrables	54,914,721	57,616,048
Reserva para Adquisición de Bienes Informativos	(4,669,230)	(2,207,627)
Reconocimiento Patrimonial de Activos Fijos	(839,197)	748,138
	<b>\$ 46,940,076</b>	<b>\$ 39,238,292</b>
<b>Aumento o Disminución en:</b>		
Cuentas por Cobrar	\$ (68,390,097)	\$ (68,800,749)
Cuentas por Pagar	9,244,343	(7,554,852)
Documentos por Pagar	(38,893,040)	(36,790,886)
Recursos generados por la operación	<b>\$ (51,098,718)</b>	<b>\$ (73,908,195)</b>
<b>Actividades de inversión:</b>		
Neto de Adquisición de Inmuebles, Mobiliario y Equipo	\$ (141,684)	\$ (755,526)
Bajas de Mobiliario y Equipo	980,881	6,904
Neto de Donaciones Recibidas de Inmuebles, Mob.y Equipo	60,536,854	60,348,372
Total de Inversiones	<b>\$ 61,376,051</b>	<b>\$ 59,599,750</b>
Aumento (Disminución) de Efectivo y equivalentes	\$ 10,277,333	\$ (14,308,445)
Saldo al Inicio del Ejercicio	10,999,144	25,307,589
Saldo al Final de Ejercicio	<b>\$ 21,276,477</b>	<b>\$ 10,999,144</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros

  
Lic. María Mercedes Corral Aguilar  
Directora General

  
L.A.E. Genoveva Martínez Lares  
Directora de Contabilidad, Finanzas y Administración

## INSTITUTO DE CREDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA

Notas a los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2010 y 2009

### NOTA 1 ANTECEDENTES Y ACTIVIDADES DEL ORGANISMO

El Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora, es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Sonora, con personalidad jurídica y patrimonio propios, originalmente su denominación social era Fondo de Crédito Educativo del Estado de Sonora, creado por la Ley numero 23 del Gobierno del Estado publicada en el Boletín Oficial del Estado el 12 de junio de 1980. El 10 de junio de 1985, se publico en el Boletín Oficial del Estado la ley número 106 creando el Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora, quedando abrogada la Ley numero 23.

El instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora, apoyará, cualquier proyecto o iniciativa en materia educativa, que redunde en beneficio del desarrollo social y económico del Estado cumpliendo con su objetivo fundamental que es otorgar financiamiento a jóvenes con deseos y capacidad para el estudio, que no cuenten con los recursos económicos suficientes para ello.

El Instituto esta regulado en su operación por disposiciones específicas de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Publico Estatal y su reglamento decretados por el Gobierno del Estado de Sonora.

El Instituto cuenta con una junta de Gobierno y unidades administrativas integradas de la siguiente manera:

Junta Directiva  
Director General  
Direcciones de Área

El órgano máximo de gobierno del Organismo, lo representa la Junta Directiva, integrándose esta por el presidente y siete vocales de reconocida honorabilidad, que serán nombrados y removidos libremente por el Gobernador del Estado, contando con voz y voto, pudiendo ser seleccionados de Instituciones educativas y del sector social.

*me* *x*

## **NOTA 2 RESUMEN DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de conformidad con los principios básicos de contabilidad gubernamental y con las bases contables establecidas por la propia Entidad, las cuales difieren de las Normas de Información Financiera en México, principalmente, en que las inversiones en bienes muebles e inmuebles son consideradas como un egreso en el periodo en que se adquieren, registrándose a si mismo su efecto patrimonial, sin registrar depreciación o demeritó por su uso y las compensaciones que puede tener derecho el personal en caso de retiro, se reconocen en los resultados del ejercicio en que se pagan.

Las principales políticas y prácticas contables se enlistan a continuación:

### **Efectivo y equivalentes**

Este rubro se integra por los depósitos en cuentas bancarias así como inversiones en instrumentos de alta liquidez, con vencimientos no mayores a 90 días, y se presentan valuadas a su costo de adquisición más intereses devengados, importe que es similar al valor de mercado de esas inversiones. Los intereses se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte integral de financiamiento

### **Fondo para programa de crédito educativo**

Esta representado por inversiones en instituciones bancarias cuyos rendimientos se incluyen en los resultados del ejercicio como parte del resultado integral de financiamiento.

La Junta Directiva con fecha 28 de noviembre de 2000 y ratificada en ejercicios posteriores mediante reunión ordinaria acuerda la creación del fondo para programa de crédito educativo, el cual se integra de los montos por entregar de los créditos ya contratados, renovaciones esperadas en el siguiente periodo de acreditados y remanentes de tesorería.

### **Fondo reservas para pagos de pasivos**

El Fondo de reserva Banobras, este fondo esta representado por inversiones en instituciones bancarias cuyos rendimientos se incluyen en los resultados del ejercicio como parte del resultado integral de financiamiento.

Con fecha 28 de noviembre del 2000, la Junta directiva del Instituto ratifico el fondo de reserva para pago de pasivos, el cual se integrara hasta por un importe de 10.5 millones de UDIS, que cubrirá las amortizaciones a Banobras a partir del año 2004. El fondo podrá disminuirse previa autorización de la Junta Directiva, para destinarlo temporalmente al programa de crédito educativo. Ver nota 3 y 10

Con fecha 10 de febrero de 2004, la Junta Directiva autorizo mantener esta reserva mediante el mecanismo de restitución mensual vía recuperación, de

mc k

manera que al cierre del ejercicio, se cubran las amortizaciones en febrero y agosto del siguiente año y los intereses correspondientes y así sucesivamente hasta el año 2013. Ver nota 5

### **Estimación para créditos incobrables**

La entidad registra mensualmente una estimación para cuentas incobrables de acuerdo a la política autorizada por la Junta Directiva el día 08 de abril de 2003, como consta en el acta no. 130 y ratificada el 15 de junio de 2010 (acta 164), y, conforme a este acuerdo, la estimación de cuentas incobrables esta representada por los saldos de los acreditados que reúnan las siguientes características:

<u>Tipo de Riesgo</u>	<u>Rangos de meses de atraso *</u>	<u>% a reserva sobre el saldo vencido</u>	<u>Observaciones</u>
A	6 a 11 12 a 14	50% 100%	Saldo Vencido Saldo Vencido
B	15 en adelante	100% saldo total	Saldo total (vencido y por vencer)
C		100% saldo total	Saldo total (vencido y por vencer) de los casos turnados a demanda

\* A partir de la fecha de vencimiento, de su amortización mas antigua vencida.

### **Inmuebles, mobiliario y equipo**

La adquisición de activos fijos se registra reconociendo el activo a su costo de adquisición contra el patrimonio y por otra parte reconocer la inversión directamente en gastos contra la salida de efectivo. Este tratamiento contable difiere de la base de registro de devengado modificado, tal como se define por los Principios de Contabilidad Gubernamental, en el sentido de que esta base no reconoce activos ni pasivos de largo plazo.

A partir del ejercicio 2000 y en atención a una normatividad emitida por la Secretaria de la Contraloría General del Estado en ese mismo año, no se registra el cargo por la depreciación de activos fijos. Por ello cuando se capitaliza un activo se registra también como gasto de inversión en el remanente del ejercicio y como parte del patrimonio, dentro del rubro de inversión en activo fijo.

Los gastos por mantenimiento y reparaciones menores a los inmuebles, mobiliario y equipo, se registran en los resultados cuando se incurren.

me X

### **Otros activos**

El renglón de otros activos se encuentra integrado en su totalidad por depósitos en garantía los cuales se presentan a su valor histórico.

### **Reservas de créditos educativos y fondo para adquisición de bienes informáticos**

El Instituto reconoce, con base en estimaciones de la administración provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente reservas de crédito y fondo para adquisición de bienes informáticos.

Las reservas de crédito educativo se orientan a mitigar el riesgo de recuperación por defunción de los acreditados y se constituyen por una retención de \$12.50 por cada nuevo contrato, excepto en el caso de los contratos celebrados para créditos de postgrado, en los que la retención es del 1% del valor del capital establecido en el contrato.

El fondo para adquisición de bienes informáticos se creó por decreto del Gobierno del Estado de Sonora en el año 2002 y corresponde a un ahorro del 2.5% en los capítulos 2000, 3000 y 5000 referentes a servicios personales, materiales y suministros y servicios generales todos ellos gastos operativos, este fondo podrá aplicarse para bienes distintos a los informáticos siempre que se cuenten con la ratificación expresa del órgano de gobierno. Con fecha 26 de febrero de 2010 la H. Junta Directiva ratificó la aplicación del saldo de dicho fondo para el pago de gasto corriente, por un importe de \$4,669,230 y \$2,207,627 para el ejercicio 2010 y 2009 respectivamente.

### **Obligaciones de carácter laboral**

El Instituto regula sus obligaciones de acuerdo con la ley número 40 del Servicio Civil para el Estado de Sonora emitida y publicada en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora. Conforme a esta ley tiene obligaciones por concepto de indemnizaciones y prima de antigüedad a la que hace referencia la Ley Federal del Trabajo por los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias.

Las indemnizaciones al personal se registran en los resultados del ejercicio en que se efectúan los pagos.

Existe un fondo de retiro creado según los lineamientos para el cumplimiento de las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal en la administración pública estatal para el ejercicio fiscal 2002, publicado en el Boletín Estatal número 1, sección 1, del 01 de julio de 2002. En estos lineamientos se establece que se creará el fondo con el 2.5% de economías obtenidas en los capítulos 2000, 3000 y 5000 referentes a servicios personales, materiales y suministros y servicios generales todos ellos gastos operativos. Los recursos del

me K

fondo se aplicaran conforme a las reglas que al efecto emita la Secretaria de Planeación de Desarrollo y Gasto Publico (Actualmente Secretaria de Hacienda).

Al 31 de diciembre del 2009, no se tiene saldo en la cuenta, debido a que el día 26 de febrero de 2010, la H. Junta Directiva ratifico el pago de indemnizaciones con cargo al fondo de retiro. En dicha fecha se autorizo gestionar ante el Gobierno del estado la restitución del fondo, así como los demás recursos adicionales que se erogaron por concepto de indemnizaciones por el cambio de la Administración Publica Estatal. Al 31 de diciembre de 2010, el saldo de este fondo de retiro es de \$4,998,015.

### **Fluctuaciones cambiarias**

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio aplicable a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos en monedas extranjeras se valúan al tipo de cambio de la fecha del balance general. Las diferencias cambiarias entre la fecha de celebración y las de su cobro o pago, así como las derivadas de la conversión de los saldos denominados en monedas extranjeras a la fecha de los estado financieros, se aplican a resultados, excepto por aquellas fluctuaciones generadas por financiamientos en moneda extranjera que fueron destinados para la construcción de activos fijos y en los que se capitaliza el resultado integral de financiamiento durante la construcción de los mismos.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se tiene saldos en cuentas bancarias denominadas en dólares por USD \$13,239 y USD \$13,239, valuados al tipo de cambio de \$12.3817 y \$13.07, respectivamente.

### **Reconocimiento de ingresos y egresos**

Los ingresos por intereses de los contratos de crédito celebrados con acreditados se reconocen durante la vigencia de los mismos conforme se devengan, igualmente los intereses generados por inversiones se registran sobre la base de devengado.

Los ingresos por transferencia del Gobierno del Estado se reconocen al momento en que se recibe el recurso. Los importes autorizados por concepto de subsidio pendiente de recibir al cierre del ejercicio, se registran como una cuenta por cobrar y a su vez, se reconoce como un ingreso del ejercicio.

Las operaciones derivadas de los egresos son registradas de acuerdo a las bases y conceptos establecidos en el presupuesto de egresos.

Adicionalmente los egresos se registran en el momento de pagarlos en efectivo, excepto en los siguientes casos:

Al final de ejercicio presupuestal, se registran los compromisos de pago con afectación al presupuesto de egresos mediante la creación de pasivos, los cuales serán cubiertos en los ejercicios siguientes.

mc X

Los intereses derivados de contratos de deuda se registran conforme se devengan.

### **Ejercicio Presupuestal**

Debido a la naturaleza de la Entidad, como organismo descentralizado del Gobierno del Estado de Sonora, la administración financiera lleva a cabo los incrementos y modificaciones presupuestales de la Entidad los cuales forman parte de un presupuesto global de la Secretaria de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Sonora.

### **NOTA 3 EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, el efectivo y equivalentes se encontraban integrados de la siguiente manera:

<u>Concepto</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Caja	\$ 7,000	\$ 6,000
Bancos	2,861,005	2,877,503
Inversiones Temporales	18,408,472	8,115,640
<b>Total</b>	<b>\$ 21,276,477</b>	<b>\$ 10,999,143</b>
<b>Fondos restringidos (ver nota 10)</b>	<b>\$ 50,634,750</b>	<b>\$ 48,406,962</b>

### **NOTA 4 FONDO PARA PROGRAMA DE CRÉDITO EDUCATIVO**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, tiene un saldo de \$6,651,965 y \$2,904,228, respectivamente.

### **NOTA 5 FONDO DE RESERVA PARA PAGO DE PASIVOS**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el importe del fondo ascendía a \$26,195,841 y \$15,365,694, equivalente a 5,787,463 y 3,540,347 UDIS respectivamente, con un valor de UDI de 4.526308 y 4.340166, respectivamente.

La Junta Directiva autorizo el 10 de febrero de 2004 mantener una reserva mediante el mecanismo de restitución mensual vía recuperación, de manera que al cierre del año se cubra la amortización del préstamo recibido de Banobras del

mc ✕

siguiente año y los intereses correspondientes y así sucesivamente hasta el vencimiento del crédito en el año 2013.

**NOTA 6 CREDITOS EDUCATIVOS POR COBRAR**

Representa el total de los créditos otorgados a los acreditados mas los intereses devengados, cuyo adeudo es un derecho a favor del Instituto. Por los ejercicios 2010 y 2009, la tasa de interés para crédito de Bachillerato, Carreras terminales técnicas, Licenciaturas y Postgrados fue de 6% ratificado por la H. Junta Directiva según actas 162 y 158 celebradas el 26 de febrero de 2010 y el 10 de febrero de 2009 respectivamente. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 esta cuenta se integraba de la siguiente manera:

<u>Concepto</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Créditos Educativos por Cobrar	\$ 983,044,259	\$ 949,521,351
Intereses devengados normales y moratorios por cobrar	<u>286,430,309</u>	<u>268,325,370</u>
Total	1,269,474,568	1,217,846,721
Menos:		
Reserva para cuentas incobrables:		
Cuentas por cobrar	(211,865,055)	(191,654,495)
Intereses	<u>(194,621,676)</u>	<u>(159,917,514)</u>
Total	(406,486,731)	(351,572,009)
<b>Créditos Educativos por cobrar, neto</b>	<b>862,987,837</b>	<b>866,274,712</b>
Porción Circulante	<u>(267,759,035)</u>	<u>(275,367,765)</u>
<b>Créditos Educativos por Cobrar, neto largo plazo</b>	<b><u>\$ 595,228,802</u></b>	<b><u>\$ 590,906,947</u></b>

Los créditos otorgados con recursos del Banco de México están sujetos a garantía prendaria, constituida sobre los mismos pagarés de otorgamiento de crédito.

La valuación de la cartera documentada del Instituto al 31 de diciembre de 2010 y 2009 atienden a su exigibilidad y vencimiento. En corto plazo se encuentra incluido el total de la cartera vencida, así como los documentos por vencer en un plazo menor de un año, y en largo plazo los documentos vencidos y por vencer en un plazo mayor a un año.

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009, no existieron cancelaciones de créditos educativos contra la reserva establecida.

*mc* *x*

## NOTA 7 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, el saldo de las cuentas se integran de la siguiente manera:

<u>Concepto</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Subsidios por Recibir	\$ 502,150	\$ 701,776
Deudores Diversos	804,843	528,645
<b>Total</b>	<b>\$ 1,306,993</b>	<b>\$ 1,230,421</b>

Los subsidios por recibir al 31 de diciembre del 2010 y 2009, corresponden a apoyos presupuestarios a cargo de la Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora por concepto de aportaciones estatales del ejercicio pendientes de recibir, las cuales están amparadas por una orden de pago autorizada, los cuales fueron recibidos por la entidad durante las semanas siguientes al cierre de dichos periodos y conforme a la política descrita en el Nota 2 se disminuyó la cuenta por cobrar respectiva.

## NOTA 8 INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

Los inmuebles, mobiliario y equipo del Instituto al 31 de diciembre del 2010 y 2009 se integraba de la siguiente manera:

<u>Concepto</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Terrenos	\$ 574,550	\$ 574,550
Edificio y Construcciones	2,992,366	2,992,366
Equipo de Oficina	3,728,097	3,861,675
Mobiliario y Equipo de Cómputo	9,138,470	9,844,089
Equipo de Transporte	1,379,241	1,379,241
Mobiliario y Equipo	351,129	351,129
<b>Total</b>	<b>\$ 18,163,853</b>	<b>\$ 19,003,050</b>
Bienes Adjudicados	55,467	-
<b>Total</b>	<b>\$ 18,219,320</b>	<b>\$ 19,003,050</b>

El valor de los bienes adjudicados y amparados por factura judicial a nombre del instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora, de acreditados turnados a demanda judicial para la recuperación de crédito.

mc K

**NOTA 9 IMPUESTOS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 esta cuenta se integraba de la siguiente manera:

<u>Concepto</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
I.S.P.T. Sueldos	\$ 109,824	\$ 125,434
10% Retención	145,354	87,898
<b>Total</b>	<b>\$ 255,178</b>	<b>\$ 213,332</b>

**NOTA 10 PRÉSTAMOS BANCARIOS**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 esta cuenta se integraba de la siguiente manera:

<u>Concepto</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Crédito simple BANOBRAS hasta por el equivalente a \$30,000,000 dólares de los Estados Unidos Americanos con recursos provenientes del Banco Mundial, acordando denominar en UDIS cada una de las disposiciones. El crédito devenga intereses sobre el valor de los saldos insolutos en UDIS a una tasa fija anual de 2 (dos) puntos porcentuales, pagadero en veinte (20) exhibiciones semestrales, consecutivas y en lo posible iguales, los días 1 de febrero y 1 de agosto de cada año. La primera amortización se realizó el 1 de febrero de 2004 y así sucesivamente hasta el 1 de agosto del 2013. Al diciembre de 2010, el Instituto ha cubierto 14 de las 20 amortizaciones. El presente contrato se encuentra garantizado por parte del Gobierno del estado quien figura como deudor solidario, avalista y garante respecto de todas y cada unas de las obligaciones asumida por el Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora.		
Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, monto de los documentos por pagar equivale a \$29,876,809 y \$39,835,745 UDIS, con un valor de UDI de 4.526308 y 4.340166, respectivamente	\$ 135,231,642	\$ 172,893,750

me K

Más:

Contratos de apertura de crédito simple con el banco de México, S.A., garantizados por pagarés, así como depósitos de documentos de estudiantes acreditados endosados a su favor y el 8% sobre el monto de los préstamos, con vencimientos a partir del 15 de septiembre de 2006 hasta el 15 de junio de 2010. Los intereses son calculados a diferentes tasas así como en algunos casos por medio de tabla de amortización determinada por el Banco de México y otros a una tasa de interés anual equivalente al 50% del costo porcentual promedio de capacitación (CPP), que el bando de México da a conocer mensualmente. Durante el periodo de amortización los intereses son en base al (CPP), vigente en el trimestre anterior al que vencen los pagos.

	766,116	1,655,280
Total	135,997,116	174,549,030

Más:

Intereses devengados por pagar

	1,203,518	1,545,287
Total	137,201,276	176,094,317

Deuda a plazo menor a un año

	47,046,848	44,878,635
--	------------	------------

**Préstamos bancarios con vencimiento a plazo mayor de un año**

	<b>\$ 90,154,428</b>	<b>\$ 131,215,682</b>
--	----------------------	-----------------------

Derivado de los contratos de crédito suscritos con el Banco de México, S.A., éste formó un fondo líquido de garantía equivalente al 8% del monto total del crédito.

Los recursos provenientes del crédito con Banobras solo podrían ser utilizados además del otorgamiento de créditos a acreditados, para el fortalecimiento institucional e inversión en activos fijos, considerando para ellos los límites establecidos por el propio Banco.

Los créditos establecen ciertas obligaciones de hacer y no hacer, entre las que se destacan principalmente los criterios de elegibilidad para ser sujeto de crédito con los recursos del préstamo. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Instituto ha cumplido con estas obligaciones.

El fondo de reserva establecido con Banobras es suficiente para cubrir 1.8 amortizaciones determinadas atendiendo a la cláusula quinta del contrato de apertura de crédito. El fondo de reserva al 31 de diciembre de 2010 y 2009, asciende a \$50,634,756 y \$48,406,962, respectivamente.

me X

#### NOTA 11 FONDOS EN ADMINSITRACION

Los fondos en administración corresponden a aportaciones económicas que hacen diferentes instituciones y particulares al Instituto con el objeto de que este otorgue financiamiento a los estudiantes.

Estas aportaciones son reembolsables a dichas instituciones conforme a los convenios establecidos; por otra parte el Instituto se obliga a cubrir intereses a ciertas tasas pactadas en los contratos. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el patrimonio de la entidad se encuentra integrado de la siguiente manera:

<u>Concepto</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Fondos en administración	\$ 722,434	\$ 2,627,020
Intereses devengados por pagar	14,809,791	18,302,959
<b>Total</b>	<b><u>\$ 15,532,225</u></b>	<b><u>\$ 20,929,979</u></b>

#### NOTA 12 PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el patrimonio de la entidad se encuentra integrado de la siguiente manera:

<u>Concepto</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Patrimonio	\$ 631,681,231	\$ 571,928,107
Remanentes acumulados	188,833,386	205,751,653
(Déficit) del Ejercicio	(2,466,218)	(16,918,267)
<b>Total</b>	<b><u>\$ 818,048,399</u></b>	<b><u>\$ 760,761,493</u></b>

El patrimonio del Instituto está conformado principalmente por aportaciones del gobierno Federal, Estatal y municipal, aportaciones de Instituciones, organismos y empresas oficiales y particulares, los ingresos provenientes de rendimientos de capital y de interés obtenidos sobre créditos otorgados, siendo canalizados en el resultado del año, donaciones, subsidios, herencias y legados, regalías y en general ingresos provenientes de cualquier acto lícito, la reserva creada sobre cantidades retenidas a acreditados sobre el primer préstamo, con el objetivo de cubrir créditos incobrables.

me X

Los conceptos antes mencionados se destinan al otorgamiento de créditos educativos no siendo susceptibles a distribución de remanentes o dividendos. Así mismo, el patrimonio en su totalidad es propiedad del Estado con base en lo dispuesto por la Ley General de Bienes Estatales, por lo que no es distribuible ni puede ser afectado por ningún concepto.

#### **NOTA 13 DEL REGIMEN FISCAL DE LA ENTIDAD**

El Instituto del Crédito Educativo del Estado de Sonora como organismo descentralizado del Gobierno del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, no es contribuyente Impuesto Sobre la Renta, teniendo la obligación de retener y enterar el impuesto sobre las remuneraciones al personal y a terceros, así como exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, cuando se efectúen pagos a terceros y este obligado a ello en términos de la Ley.

#### **NOTA 14 NUEVA NORMATIVIDAD APLICABLE A ENTIDADES DE GOBIERNO**

Se inicia a partir del ejercicio presupuestal del año 2012, la aplicación de la nueva normatividad contemplada en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que regirá la contabilidad pública y la presentación homogénea de información financiera presupuestal, de ingresos y egresos, así como la patrimonial (o sea el balance general), para la Federación, los estados, los municipios, el Distrito Federal y los otros órganos político-administrativos que existen. La aplicación de esta nueva Ley traerá impactos importantes en su instrumentación tomando en cuenta los cambios en la información financiera, presupuestal y patrimonial de la entidad; así como en la estructura organizacional de sus procesos y en sus sistemas de información en los cuales se encuentra trabajando la Administración.

Estas notas son parte integrante de los estados financieros del Instituto Crédito Educativo del Estado de Sonora al 31 de Diciembre de 2010 y 2009.



**Lic. María Mercedes Corral Aguilar**  
Directora General

**L.A.E. Genoveva Martínez Lares**  
Directora de Contabilidad,  
Finanzas y Administración